

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	125,084,336.00	246,149.05	125,330,485.05
2.1.1 - REMUNERACIONES	87,654,176.00	156,149.05	87,810,325.05
2.1.2 - SOBRESUELDOS	24,933,480.00	90,000.00	25,023,480.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	12,496,680.00	-	12,496,680.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	19,374,000.00	7,892,389.49	27,266,389.49
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,980,000.00	-	3,980,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	-	-	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	54,000.00	-	54,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2.2.6 - SEGUROS	1,150,000.00	-	1,150,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	6,620,000.00	4,408,445.75	11,028,445.75
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,470,000.00	3,483,943.74	6,953,943.74
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,100,000.00	-	3,100,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	63,872,000.00	(246,149.05)	63,625,850.95
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	540,000.00	-	540,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	72,216.00	72,216.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,600,000.00	-	3,600,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,600,000.00	-	1,600,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	80,000.00	-	80,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,582,000.00	(318,365.05)	1,263,634.95
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23,770,000.00	-	23,770,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	32,700,000.00	-	32,700,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	29,380,000.00	5,000,000.00	34,380,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,780,000.00	-	2,780,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	23,150,000.00	5,000,000.00	28,150,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,500,000.00	-	1,500,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	250,000.00	-	250,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000.00	-	200,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	1,500,000.00	-	1,500,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-
2.7 - OBRAS			
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
Total general	237,710,336.00	12,892,389.49	250,602,725.49

Fuente: [Detalle de Ejecución de Cuenta y SubCuenta SIGEF]

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Realizado Por:

Licda. Ana Aureliana Guzmán Torres
Contadora

Revisado Por:

Lic. Ramón Virgilio Feliz Olivero
Encargado Administrativo y Financiero

Elaborado Por:

Dra. Glendis Ozuna Feliciano
Directora General